

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

ESTADOS FINANCIEROS AÑO ECONÓMICO 2015

COMPANÍA EUGAS CIA.
LTD.A.

EXP. INC. COY. CABLES TEE COMPANY TYPE
MOTION PICTURE INDEPENDENTLY
EASTMAN KODAK CO. 17 WALL STREET, NEW YORK 60
EASTMAN KODAK CO. EASTMAN KODAK CO. EASTMAN KODAK CO.
C.R.A. EASTMAN KODAK CO. 1918

OTENEA, 16, LOS JUEVES DE LA VIDA Y LOS JUEVES DE LA MUERTE. TALLERES DE LA VIDA Y LA MUERTE. 11

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
ESTADOS FINANCIEROS AÑO ECONÓMICO 2015 DE LA COMPAÑÍA
"EUGAS CIA. LTDA."

EL DICTAMEN

PARA LOS SEÑORES SOCIOS DE "EUGAS CIA. LTDA."

3. He auditado los Estados Financieros que se acompañan de la compañía **EUGAS CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2015: Estado de Situación; Estado de Resultados Integral; Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las Políticas Contables Significativas y con **Notas Contables Explicativas**.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN POR LOS ESTADOS FINANCIEROS.

1. La Administración es la responsable por la preparación de los Estados Financieros de conformidad con la Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que están libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error, así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias. Esto, para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de esos estados financieros con base a nuestra auditoría. La auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Estas Normas requieren que cumplamos con requerimientos básicos y que planifiquemos y que realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.
4. Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los estados financieros en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones erróneas de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de riesgos, los auditores concluyen que el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la compañía, a fin de diseñar los

"EL GAS CIA LTDA"

INFORME DE AUDITORIA INTERNO INDEPENDIENTE - AÑO ECONÓMICO 2015

C.P.A. ING. COM. CARLOS TEO CAMINOVERDE

Calles 5, sur 50 y 51, Barrio La Estrella, Bogotá, D.C. - COLOMBIA

procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de los principios y políticas de contabilidad aplicados y de las estimaciones significativas efectuadas por la gerencia general, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

5. *Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para fundamentar nuestra opinión de auditoría calificada.*

OPINIÓN CALIFICADA

6. *En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan una visión razonable la situación financiera de la Compañía EL GAS CIA LTDA, al 31 de diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.*

ASUNTOS FISCALES

7. *De acuerdo con la Resolución SRI 3071 publicada en el Suplemento del R.O. 740 de 8 de enero de 2013, el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias, al 31 de diciembre de 2015, será presentado por separado hasta junio de 2016, conjuntamente con los anexos exigidos por el SRI que preparará el contribuyente; consecuentemente, la provisión del impuesto a la renta presentada en los estados financieros adjuntos y otras obligaciones tributarias que revistan la comparación entre reportes en formularios al SRI y los saldos contables, podrían estar modificados como resultado de la conciliación tributaria y la preparación del Informe de Cumplimiento Tributario.*

Cartago, 10 de abril del 2016



C.P.A. ING. COM. CARLOS TEO CAMINOVERDE

AUDITORIA INTERNA INDEPENDIENTE

REGISTRO NACIONAL DE AUDITORES INDEPENDIENTES N° 0000000000

C.P.A. REGISTRO NACIONAL N° 2014

RUC N° 0000000000000

CARTAGUA, AT. ANILLO N° 22-116 Y RÍOS DE VERDE, LOCAL

TELÉFONO: 010255416 Y CELULAR: 3009044503

"EUGAS CIA. LTDA."

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA INDEPENDIENTE - AÑO ECONÓMICO 2015

C.P.A. ING. COM. CARLOS TEOFILO DOMÍNGUEZ
Auditor Externo Independiente - Registro Profesional N° 907-000457-001

INFORMACIÓN GENERAL.

La Auditoria Externa a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015 de la Compañía, se realizó de conformidad al Contrato de "Servicios Profesionales" suscrito, mediante nuestra oferta con un programa de trabajo debidamente elaborado, a efectos de establecer:

1. La responsabilidad de los Estados Financieros, fundamentados en la revisión y análisis de los registros contables, aplicando pruebas procedimentales de conformidad con lo que establecen las Normas de Internacionales de Auditoría, las NIAs, y de acuerdo a las circunstancias; y lo dispuesto examinar y evaluar expresamente por la Superintendencia de Compañías y otras Organismos de Control del Ecuador.
2. Los resultados obtenidos en la revisión y análisis de los Estados Financieros del año económico 2015, se ajustan a los requerimientos de las normas internacionales de información financiera y otras disposiciones legales que se determinan en los presentes ítems.
3. La compañía mantiene operaciones en asociación, en donde ejerce influencia significativa, por lo que actúa como una entidad controladora; sin embargo, no prepara estados financieros consolidados, por cuanto se sujeta a la excepción de la NIIF 10 (párrafo 4), por lo tanto otra compañía emisora de acciones es la que controla. Sus Acciones no se cotizan en el Mercado de Valores.

INFORMACIÓN SOCIETARIA, DISPOSICIONES LEGALES,

EUGAS CIA. LTDA., la constituida fue el 9 de julio del 2008, ante el Notario Público Dr. Roberto Vintimilla Bravo de la Notaría Segunda del Cantón Cuenca, mediante Escritura N° 1924, cuantía \$ 400,00; la misma que se inscribió en el Registro Mercantil y se publicó en el Repertorio con el N° 5326 el 17 de julio del 2008. De la Inscripción de Compañías la Resolución N° C.DIC-560.

OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

Escritura Artículo Segundo.- "OBJETO. La Compañía tendrá por objeto la compra-venta, distribución de combustibles y derivados de petróleo el establecimiento de centros de servicio automotriz. Además la compañía podrá realizar todo acto o celebrar cualquier convenio que haga relación con el objeto social para el cual se constituye y permitidos por las leyes del país. Podrá igualmente la compañía intervenir y formar parte de otra u otras compañías que se encuentren legalmente constituidas o por constituirse dentro y/o fuera del país."

SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA

EUGAS Cia. Ltda., funciona de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías y Reglamento, Estatutos Sociales de la Empresa, Ley orgánica de Régimen Tributario Interno y otras de aplicación y observancia de la Compañía.

Se ubica en la ciudad de Quito, provincia del Azuay, República del Ecuador, en la Av. Gal Rumiñahui Dóminos 3-110, Fono: 386889).

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES

RUC: 0190345371001

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2014

A los estados financieros que bajo la responsabilidad de la Gerencia General se ha procesado, emitido por la administración y entregado al auditor externo independiente, sobre los cuales nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión, basados en el proceso y extirpación de la auditoría realizada por nuestra equipo de trabajo.

NOTA N° 01

BASES DE ELABORACION Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES DE EL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE O SERVA DE APLICACIÓN PARA LA COMPAÑÍA

A) RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, ADOPTADAS POR LA COMPAÑÍA

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO.

Comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en entidades financieras, otras inversiones a corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales dentro del año económico. Los sobregiros bancarios se considera como recursos de financiamiento y se incluyen en el pasivo corriente.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

2. CUENTAS POR COBRAR.

Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son clasificados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, los documentos y cuentas por cobrar son registrados por la Compañía al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos una erogación por deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando los documentos y cuentas por cobrar son dados de baja o por deterioro, así como a través del proceso de amortización.

Préstamos y Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la Entidad provee bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluye en el activo corriente, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Otros Activos Financieros

La entidad clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Los otros pasivos financieros comprenden los acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y aquellas obligaciones bancarias que derivan intereses. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

El efectivo en caja y bancos también es un activo financiero que representa un medio de pago y que está sujeta a la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los estados financieros y está sujeto a riesgos insignificantes de cambios en su valor razonable.

Reconocimiento y medición

La entidad reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconoce cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo siempre que el efectivo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de pérdidas y ganancias" y este sea significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la entidad valoriza los mismos como se describe a continuación:

Préstamos y Cuentas por Cobrar.- Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. Al 31 de diciembre del 2015, la administración estima que los valores en libros de las cuentas por cobrar no difieren significativamente de sus valores razonables debido a su vencimiento a corto plazo, además, no tienen un monto contractual y el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, razón por la cual al cierre del ejercicio se mantienen al valor nominal.

Otros pasivos financieros.- Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo; sin embargo, al igual que en el caso de los préstamos y cuentas por cobrar, la diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado en su medición final no es significativa, por lo tanto la entidad utiliza el valor nominal como medición final de las cuentas por pagar comerciales.

Caja de Acheques y Pasivos Financieros

ANEXO DE ACTIVIDADES ESTUDIANTES INDEPENDIENTE - AÑO ECONÓMICO 2018

Activos financieros = Son de los de baja cuantía

- Pasivos financieros.** - Es dado de baja cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo acreedor bajo condiciones substancialmente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo y la diferencia entre ambos se reconoce en los estados integrales del año en que ocurren.

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI) que establece que se puede efectuar una provisión del 1% anual sobre los créditos concedidos en el periodo, se ejecuta esta provisión. Esta provisión constituye un gasto deducible para fines tributarios. Los cargos por este concepto afectan a los estados de resultados.

Los estudiantes se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprende los costos de diseño, materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación (sobre la base de la capacidad de operación normal) y incluye los costos de financiamiento. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones menos los gastos de venta variable. Estos valorizados al costo el cual se ha determinado sobre la base de valores previos de adquisición, utilizando un promedio ponderado.

3. PROPOSED PLANT EQUIP.

Se reconocen como propiedad, planes y equipos solo si sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y se pueda medir con fiabilidad.

"EUGLAS CIA. LTDA."

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE - AÑO ECONÓMICO 2015

C.P.A. ING. CON. CARLOS FERRI CAMPESANO
Auditor Externo Independiente e Inscripción N° 10.029.462.794.

Un elemento de propiedad planta y equipo se medirá inicialmente al costo. Posteriormente se medirá bajo el modelo del costo o bajo el modelo de revaluación.

La depreciación se ejecuta con el método "línea recta", aplicando los porcentajes de depreciación y, asimismo se registra con cargo a las operaciones del año.

La depreciación del activo se realizará conforme a la técnica contable, la naturaleza del bien y mediante la técnica profesional se medirá su vida útil, como su valor residual.

Determinar el valor razonable con tasaciones que deben realizarse por lo menos cada tres años.

6. ACTIVOS INTANGIBLES

Programas de cómputo, las licencias de software adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir o poner en uso el programa de cómputo. Estos costos de amortizan en un estimado de vida útil, es estimada de tres a cinco años.

7. IMPUESTOS DIFERENTES.

La Compañía calcula el impuesto a las utilidades aplicando a la utilidad antes del impuesto sobre la renta los ajustes de ciertas partidas afectas o no al impuesto, de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes. El impuesto corriente, correspondiente al periodo presente, es reconocido por la Compañía como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que correspondía al periodo presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos periodos, el exceso es reconocido como un activo.

8. PROVISIONES.

Los documentos por pagar son reconocidos inicialmente por su valor razonable a las fechas respectivas de su contratación, incluyendo los costos de la transacción atribuibles. Después de su reconocimiento inicial, esos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del periodo cuando el pasivo financiero se da de baja así como a través del proceso de amortización.

9. IMPUESTOS DIFERIDOS.

El impuesto sobre la renta diferido es determinado utilizando el método pasivo aplicado sobre todas las diferencias temporarias que existen entre la base fiscal de los activos, pasivos y patrimonio neto y las cifras registradas para propósitos financieros a la fecha del balance general. El impuesto sobre la renta diferido se calculará considerando la tasa de impuesto que se espera aplicar en el periodo en que se estima que el activo se realizará o que el pasivo se pagará. Los activos por impuestos diferidos se reconocerán sólo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos será sometido a revisión en la fecha de cada balance general. La Compañía reducirá el importe del saldo del activo por impuestos

CALLING COM CALLOSTING CYNCHOTRUM

Author: [name] | email: [email] | phone: [phone] | fax: [fax] | web: [web]

diferidos, en la medida que estime probable que no dependará de suficiente presencia fiscal, en el futuro, como para permitir cargar contra la misma la totalidad o una parte, de los beneficios que comporta el activo por impuestos diferidos. Así mismo, a la fecha de cierre de cada periodo financiero, la Compañía reconsidera los activos por impuestos diferidos que no haya reconocido anteriormente.

Sin embargo, se debe considerar, la Circular N° NAC-DIECC/C12-00009, del Servicio de Rentas Internas, publicado en el Registro Oficial N° 718 del 6 de junio del 2012. En su parte que incurren en el ítem "3. En consecuencia, aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del impuesto a la renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente, y el ejercicio impositivo de ese tributo es anual, comprendido desde el 1.º de enero al 31 de diciembre de cada año."

19. BENEFICIOS DEL PERSONAL.

Son los costos de servicios pagados que se reconoce conforme a determinación Legal, con un periodo de derecho, producto de la relación Laboral, reconocido durante la prestación y antes al cese de la relación. Estas provisiones justifican salida de recursos para pagar la obligación y el monto ha sido estimado confiablemente.

II. POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LA POLÍTICAS CONTABLES, CORRECCIÓN DE ERRORES.

Las políticas o preferencias contables son los principios, métodos, convenciones, reglas y procedimientos adoptados por la empresa en la preparación y presentación de sus estados financieros.

Las políticas estatales son criticadas por la administración

Las políticas contables están basadas en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's). Dadas políticas requieren que la Gerencia General realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Estas políticas económicas son aplicadas uniformemente en el año correspondiente, a menos que se indique lo contrario.

12. PROPOSITIONS

-DCIS ALL L7041"

INSTRUMENTO DE CONTROL EXTERNO SUPERIORES, 450 KILÓMETROS EN LA

CRA DND COM CARLOS JIM CAMPO VIZQUE
telcel (carlos) 9876543210 - RUMOS NOROCCIDENTALES

Son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera únicamente cuando:

- a. Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado.
- b. Es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación.
- c. El importe puede ser estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisiones son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

13. COMPLEXIDADE DE SUJOS

Sólo se compensan entre sí, mutuamente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores por origen en transacciones que, contablemente, o por exigencia de una NIIF o norma legal, contemplen la posibilidad de compensación.

APPENDIX

Capital Social. Los Ejercicios de la Compañía, determinan El Capital Social Suscrito y en la contabilidad se determina el Capital Suscrito y Pagado y el Capital Suscrito no Cancelado.

El Libro de Acciones y Accionistas o de Socios, revela la composición real del Patrimonio.

Reserva Legal. La Ley de Comptables de la República del Ecuador, establece para las compañías limitadas, que salvo disposición estatutaria en contrario, de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio económico, se tomará un porcentaje no menor de un 5%, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de su NIF. Esta celdas incluye los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de la NIF.

14. LICENCIOS Y COSTOS.

Los ingresos de actividades ordinarias se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

El reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias y gastos con referencia al grado de realización. El grado de realización de un contrato puede determinarse de muchas formas. La compañía utilizará el método que mida con mayor fidelidad el trabajo ejecutado.

En ocasiones la compañía puede incurrir en costos que se relacionen con la actividad diaria del negocio o de un contrato. Estos costos se registran como activos, siempre que sea probable que los mismos sean recuperables en el futuro.

Ejemplos de esos costos del contrato y para stock de ventas, son los siguientes:

- a. Costos que se relacionan con la actividad futura derivada del contrato, tales como los costos de viajes al exterior que lleva a conseguir insumos y repuestos, y
- b. Pagos anticipados a los proveedores, por causa de cumplimiento de compromisos y acupon de bodega para la venta.

Para los casos de ingresos diferentes a actividades de ventas la compañía reconocerá los ingresos siempre que se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. La compañía haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- b. La compañía no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado totalmente asociado con la propiedad, su retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- c. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- d. Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- e. Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

10. OTROS COSTOS Y GASTOS.

Son reconocidos bajo la base de devengamiento, se reconocen en el estado pérdidas y ganancias, cuando ha surgido una disminución de los beneficios económicos, relacionado con una disminución de los activos o un incremento de los pasivos, y además el gasto puede valorarse con fiabilidad.

III) BASES CONTABLES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. MONEDA UTILIZADA

Dólares de los Estados Unidos de America.

2. USO JUICIOS Y ESTIMACIONES

La administración para aplicar las políticas contables, utilices juicios y estimaciones, que son revisados cada periodo económico.

"EUGAS CIA. LTDA."

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE - AÑO ECONÓMICO 2015

C.P.A. DGO. EDAL CARLOS TONI CASPOVERDE

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N.º 30-07942-000.

Es un juicio profesional, al considerar la materialidad de los efectos en la aplicación.

Las estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados y basados en la experiencia histórica. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en los próximos periodos, lo cual se realizaría de forma prospectiva.

2. PREPARACIÓN ESTADOS FINANCIEROS, SEGÚN NIC 1.

Han sido preparados bajo NIIF, de acuerdo a la perspectiva de costo histórico, modificada por la revaluación de activos y pasivos a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Esta preparación requiere del uso de ciertos estimados contables. También requiere que la Gerencia General ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas.

PRINCIPALES PRINCIPIOS, REGISTRO CONTABLE:

Se circumscribe a la diarización y mayorización de las transacciones, en base a los principios generalmente aceptados del

PROCESO CICLO CONTABLE

1. Análisis
2. Registro
3. Cierre
4. Informaciones
5. Interpretación

REQUISITOS PARA TRANSACCIONES

1. Documentación sustentatoria original,
2. La contabilización manuscrita
3. Revisión (control) de las transacciones
4. Cumplimiento de las disposiciones legales y,
5. Partida doble

DIARIZACIÓN Y MAYORIZACIÓN

1. Registro de las transacciones, con firma de responsabilidad
2. Estructuración de las cuentas y subcuentas salariales
3. Costo histórico y,
4. Construcción

SOPORTE:

1. Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y Normas Internacionales de Contabilidad NIC
2. Marco conceptual NIIF
3. Políticas contables bajo NIIF
4. Ley de Estructuración salarial
5. Estados Financieros que sirven de apoyo a la Unidad.

- 4.- Archivos de documentos originales que originaron el Diario General.

ESTADOS FINANCIEROS PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA:

Forman parte del presente informe de auditoría externa los siguientes estados financieros, que nos ha entregado la Administración:

- 1.- ESTADO DE SITUACIÓN, FORMULARIO 101;
- 2.- ESTADO DE RESULTADOS, FORMULARIO 101;
- 3.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO;
- 4.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO;
- 5.- NOTAS CONTABLES EXPLICATIVAS.

PROPIEDAD INTELECTUAL

Sobre la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos del Autor, en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución N° 04Q.11.001 de la Superintendencia de Compañías relacionada con el estado de cumplimiento de las Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, la Administración de la compañía dispone del Contrato del suministrador del software operable.

C. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

La filosofía de riesgo adoptada por la alta gerencia de la Entidad, persigue lograr la minimización del riesgo y por tanto la estabilidad en sus negocios, al optar por la más sana relación entre los niveles de riesgo asumidos y sus capacidades operativas. Las políticas de administración de riesgo de la entidad son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la entidad. La alta gerencia es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia controla los riesgos a que está expuesta la entidad revisando regularmente las políticas, normas y procedimientos de administración que permitan un ambiente de control adecuada y favorable en el que todos los empleados desempeñen sus roles y obligaciones.

Factores de riesgo:

Riesgo de crédito;

Riesgo de Liquidez;

Riesgo de Mercado: Riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés;

Riesgo de precio.

Administración de Capital.- El objeto de la entidad al administrar el capital es mantener una base adecuada de capital para satisfacer las necesidades de operación y estrategia de la entidad, salvaguardando la capacidad de la misma de operar como negocio en marcha, de

forma que pueda continuar proporcionando rendimientos a los socios y mantener la confianza de los clientes, proveedores y otros agentes interesados. Esto se logra con una administración efectiva del efectivo, manteniendo los ingresos y utilidades de la entidad, y los planes de inversión a largo plazo que principalmente financian los flujos de efectivo de operación de la entidad.

Debe utilizar ratios, para medirlos.

Cumplimiento tributario: La administración es responsable del cumplimiento tributario, pues a pes reporta al organismo de control Sistema de Rentas Internas Especial, constituye el "anticipo mínimo de impuesto a la Renta", a partir del ejercicio fiscal 2010 las disposiciones tributarias vigentes exigen el pago de este anticipo, cuyo valor es calculado en función de la cifra reportada el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio total, 0,2% del total costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta, 0,4% del activo total, el 0,4% del total de ingresos probables a efecto del impuesto a la renta. Además, dichas disposiciones establecieron que en caso de que el impuesto a la Renta exigido sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitiva, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con las normas que rigen la devolución de este anticipo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

Estados financieros que bajo la responsabilidad de la Gerencia General se ha procesado y emitido por la Señora Contador General; y, sobre los cuales nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión, basada en el proceso y culminación de la auditoría realizada por nuestro equipo de trabajo.

Atestación Especializada 101, única para la SCVS y el SRJ:

"Reglamento Ejecutiv N° 640 - Suplemento Fuero 11 de diciembre de 2013 - Na. NAC-DGERCGC75-00001111"

"Artículo 1.- Apruebo el "Formulario 101 para la declaración del impuesto a la renta y presentación de estados financieros de sociedades y establecimientos permanentes" anexo a la presente resolución y parte de la misma.

Artículo 2.- Se podrán realizar declaraciones en el formulario aprobado en el artículo 1 de la presente resolución a partir del 12 de marzo de 2016 y serán recibidas en los plazos que correspondan de conformidad con la normativa vigente, independientemente del ejercicio fiscal a declarar.

Artículo 3.- Las personas físicas que regularan presentar su declaración con anterioridad al 12 de marzo de 2016, lo podrán realizar en el formulario 101 aprobado mediante la

resolución No. NAC-DGERCEFC19-00000141 publicada en el Cuarta Suplemento del Registro Oficial No. 448, de 18 de febrero de 2015.

I. Nuevas Normas, Modificaciones e Interpretaciones de las NIIF

A continuación se resumen las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas y que han sido publicadas de aplicación en el periodo actual y futuro:

Fecha efectiva	Número	Cambio	Título
1 de enero del 2014	NIIF 14	Nueva	Cuentas Regulatorias Diferidas
	NIIF 11	Emendada	Acuerdos Conjuntos
	NIC 16	Emendada	Propiedad, planta y equipo
	NIC 38	Emendada	Activos Intangibles
	NIC 27	Emendada	Estados financieros separados
	NIC 28	Emendada	Inversiones en asociadas y empresas en conjunto
	NIIF 13	Emendada	Estados financieros por entidad
	NIC 1	Emendada	Presentación de estados financieros
1 de enero del 2016		Mejora	NIIF entre 2013-2014
	NIIF 9	Mejora	Instrumentos financieros
	NIIF 4	Emendada	Instrumentos financieros
	NIIF 16	Nueva	Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

NIIF 14 Cuentas Regulatorias Diferidas.- Emitida en enero de 2014, es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados en donde se permite diferir costos que serían compensados con tarifas futuras y requiere la presentación de los saldos deudores separados de los activos y los saldos acreedores separados de los pasivos en el estado de situación financiera, así como la presentación del cambio neto en esos saldos de forma separada en el estado del resultado integral.

NIIF 11 Acuerdos Conjuntos.- emitida en mayo de 2014, se aplican a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. Las emendas clarifican que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de IFRS 3 Combinaciones de Negocios y otras normas que no estén en conflicto con las guías de IFRS 11 Acuerdos Conjuntos.

NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo.- Las modificaciones de la NIC 16 incluyen también a la NIC 41 y establecen que el incremento contable de las plantas productoras debe ser igual a propiedades, planta y equipo, debido a que sus operaciones son similares a las operaciones de manufactura.

NIC 38 Activos Intangibles.- La NIC 38 y la NIC 16 establecen el principio de la base de depreciación y amortización sitado el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus emendas a NIC 16 y NIC 38 publicadas en mayo de 2014, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la

"EUGAS CIA. LTDA."

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE - Año terminado 2014

CPA. C. PG. CO. CARLOS TEJERAS TORO E

Auditor Externo Independiente e Registrado Nº. 10 de N.E.P.M.

Depreciación de un activo no es adecuada porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan sectores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente prescriben una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas.

NIC 27 Estados financieros separados. Permite que las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, sean opcionalmente valoradas usando el método de la participación, en los estados financieros individuales.

NIF 10 y NIC 28 Estados financieros consolidados e Inversiones en asociadas y negocios en conjunto. Introduce modificaciones sobre la venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

El 18 de diciembre de 2014, el IASB ha publicado **Entidades de inversión** aplicación de la excepción de Consolidación, espiendas a NIF 10 Estados Financieros, NIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades, y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) para abordar los problemas que han surgido en el contexto de la aplicación de la excepción de consolidación de entidades de inversión, aclarando:

- La creación de la preparación de estados financieros consolidados de la entidad controladora intermedia está disponible a una entidad matriz que es una filial de una entidad de inversión, incluso si la entidad de inversión mide todas sus filiales a valor razonable.
- Una filial que ofrece servicios relacionados con las actividades de inversión de los padres no debe ser consolidada si la propia subsidiaria es una entidad de inversión.
- Al aplicar el método de la participación de un socio a una empresa conjunta, un inversor entidad sin ánimo de la inversión en una entidad de inversión podrá tutorear la medición del valor razonable aplicada por la asociada o negocio conjunto con sus participaciones en filiales.
- Una entidad de inversión medir todas sus filiales a valor razonable proporcionará las revelaciones relacionadas con entidades de inversión requeridos por la NIF 12.

NIC 1 Presentación de estados financieros. Las modificaciones a la NIC 1 están diseñadas para potenciar la aplicación del criterio profesional para determinar qué tipo de información a revelar en sus estados financieros. Por ejemplo, las modificaciones dejan claro que la importancia relativa (materialidad) se aplica a la totalidad de los estados financieros y que la inclusión de información de poca importancia relativa puede inhibir la utilidad de las revelaciones financieras. Por otra parte, las modificaciones aclaran que las empresas deben utilizar el criterio profesional en determinar dónde y en qué orden se presenta las revelaciones financieras.

Mejoras anuales a las NIF del 2012-2014. Las mejoras son obligatorias para el periodo iniciado el 1 de enero del 2016. Las mejoras incluyen cambios en:

i) "NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuas", donde se aclara los procedimientos sobre los cambios en los métodos de eliminación de planes de venta y distribución.

ii) "NIIF 7 - "Instrumentos Financieros: Revelaciones", donde se modifica para determinar si los contratos de servicios sobre activos financieros implican contingencia, y sobre la divulgación adicional requerida sobre los estados financieros intermedios.

iii) "NIC 19 - Beneficios a los empleados", donde se aclara que al determinar la tasa de descuento para las obligaciones post-empleo, lo importante es la moneda de los pasivos y no el país donde se pagan; y,

iv) "NIC 34 - Información financiera interina", donde aclara sobre la revelación de información financiera en otras partes del informe intermedio.

En julio de 2014 fue emitida la versión final de IFRS 9 Instrumentos Financieros, reemplazando todas las partes del proyecto del IASB para reemplazar IAS 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo "más prospectivo" de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el "riesgo crediticio propio" para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9.

NIIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes.- Emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre IFRS y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de la NIC 18 y sustituir un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas y proporciona un modelo de cinco pasos basado en principios, de cinco pasos que se aplicará a todos los contratos con los clientes. Los cinco pasos en el modelo son las siguientes:

1. Identificar el contrato con el cliente
2. Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato
3. Determinar el precio de la transacción
4. Asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución en los contratos
5. Reconocer ingreso cuando la entidad satisfaga una obligación de desempeño.

La Administración de la Compañía, considerando los elementos actuales de los estados financieros, estima que la aplicación de las nuevas normas o modificaciones de las NIIF de aplicación 2013 o de adopción anticipada, no tendrá un efecto material o de relevancia en la

"ELIAS ELI LTDA."

Informe de Auditoría Externa Independiente - Año Económico 2015

C.P.A. ING. CPM. CARLOS FERRAS PONTIVERDE

Antes: Contador Independiente - Registro Nacional Nº. 16.071.141.001

situación financiera o en los resultados de operación de la Compañía al 31 de diciembre del 2015.

2. Ley de Compañías, responsabilidad de los Administradores.

Estados financieros que bajo la responsabilidad de la Gerencia General se han preparado y emitido por la Señora Contadora General y, sobre los cuales nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión, basados en el proceso y culminación de la auditoría realizado por nuestro equipo de trabajo.

Ley de Compañías Art. 126.- "Los administradores o personas que intervinieren en las siguientes faltas responderán civilmente por ellas, sin perjuicio de la responsabilidad penal que pudieran tener:

- a);
- b);
- c) Formar y presentar balances e inventarios falsos; y,
- d) Ocultar o permitir la ocultación de bienes de la compañía."

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE 2014 Y 2015

NOTA N° 02

ACTIVO \$ 4'133.423,00

Las cuentas contables del Activo representan propiedades o derechos de propiedades de la empresa en la fundamental; y también aquellos conceptos de propiedades ajenas al negocio que se encuentran en poder de la compañía por razones de custodia, consignación o tránsito, como son los casos de las mercaderías en consignación y los documentos para cobros. Recursos controlados por la empresa, como resultado de hechos pasados del cual la empresa espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

ACTIVO	31-XII-2015	31-XII-2014	VARIACIÓN
Activo Corriente	414.318,23	415.033,00	15.712,36
Activo no corriente	3.681.144,77	3.648.168,00	43.599,93
ACTIVO:	4.133.463,00	4.198.201,00	-68.336,94

CORRIENTE:

Activo disponible

Caja general

Caja chica

S 6.433,04

S 798,00

Año 2015

S 32.332,00

Año 2014

S 44.564,36

Recechos

S 4.601,99

"EIGAS CL. LTDA."

Informe de Activos Fijos y Pasivos - Año Económico 2013

C.P.A. ING. COM. CARLOS TINO CAMPOVERDE

Asesoría y Servicios Contables y Tributarios - Sucursal N° 001-001 001-001

Producción N°(24) 4011	\$ 23.441,83
Internacional (Cta. Cta. N° 4011)	\$ 7.962,41

NOTA 2-1:

- Los saldos del efectivo y equivalentes de efectivo no tienen restricciones.
- Sólo se aplica a instituciones financieras, cuyos calificaciones de riesgos independientes determinen capital de solvencia que garanticen estabilidad, dinámico y respaldo a las inversiones de la empresa.
- Los saldos concilia son conciliados mes a mes.

CONTINUACIÓN CORRIENTE:

		<u>Año 2013</u>	<u>Año 2014</u>
Activos circulantes		\$ 244.331,82	\$ 274.577,87
Tarjetas de crédito	\$ 334,74		
PCT-Clientes	\$ 24.190,23		
Anticipos a proveedores	\$ 254.404,45		
Otros anticipos	\$ 11.115,15		

NOTA 2-2:

- La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. La cartera de crédito proviene de una alta diversificación de clientes de la empresa, los cuales están geográficamente y geográficamente dispersos en el país con cierto riesgo; sin embargo, la administración busca una relación comercial estable y con un buen record de pago.
- La compañía no evalúa periódicamente una provisión para deterioro de las cuentas por cobrar. Tampoco provisiona para "cuentas incobrables" el porcentaje que faculta la LORTI.
- Anticipos a proveedores, no generan intereses.

IMPORTANTE:

Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, Art. 37

"... Sobre los dividendos y utilidades de las sociedades y sobre los beneficios obtenidos de fiduciarias mercantiles, fondos de cesantía y fondos de inversión gravados, que constituyan renta gravada, se realizará la retención en la fuente conforme se establezca en el Reglamento a esta Ley. Cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, participantes o beneficiarios, préstamos de dinero, se considerará dividendos o beneficios anticipados por la sociedad y por consecuencia, ésta deberá efectuar la retención del 25% sobre su monto. Tal retención será

"EUGAS CIA. LTDA."

INFORME DE AUDITORIA EXTERNO EMPRESA EUGAS LTDA - AÑO ECONOMICO 2015

E.P.A. ING. COM CARLOS YONI CAMPOVERDE

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N.º MC-RNAE-294

Declarada y pagada al mes siguiente de efectuado y dentro de los plazos previstos en el Reglamento y conseguirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la Renta,...."

- Anticipo a Socios, cuando se un anticipo a las utilidades, debe cancelar el impuesto a la Renta.

CONTINUACIÓN CORRIENTE:

		<u>Año 2015</u>	<u>Año 2014</u>
Auditoría Realizables		\$ 33.565,37	\$ 26.866,45
Super	\$	14.031,37	
Extra	\$	13.347,21	
Inter	\$	<u>5.986,79</u>	

NOTA 2-3:

- El inventario se monitoreado día a día los volúmenes y sus movimientos de volumen.
- Los saldos de los inventarios no se esqueceran resguardados, pignorados o entregados en garantía

CONTINUACIÓN CORRIENTE:

		<u>Año 2015</u>	<u>Año 2014</u>
Auditoría Impuestos		\$ 151.648,48	\$ 132.447,44
IVA crédito tributario	\$	105,04	
Retención (3 por mil)	\$	21.134,12	
IVA retenciones	\$	101.992,47	
Auditoría Impuesto a la Renta	\$	13.994,57	
Retenciones	\$	<u>13.321,79</u>	

NOTA 2-4:

- Los impuestos tributación corresponden a compras y lo cobrado en ventas, mucho de esos saldos de IVA se compensarán.
- Retenciones en la fuente por IR, corresponde a las retenciones efectuadas por los clientes.
- Anticipos al personal de la compañía no producen interés, se debe dar atención al devuelto, para no registrar préstamos a su trabajadores.
- La recuperación de los tributos, la administración debe procesar presentando un reclamo a la administración tributaria. Siempre y cuando se disponga de todos los soportes, caso contrario se valorará como que no existe.

NO CORRIENTE:

		<u>Año 2015</u>	<u>Año 2014</u>
--	--	-----------------	-----------------

FUEGAS ELA, LTDA.

ESTADO DE ACTIVO EXTERNO INDETERMINANTE - AÑO FINANCIERO 2013

CPA. ING. EDU. CARLOS TOC CAMPOVERDE

Auditor Externo Independiente - Registro Profesional Nº. 90-87941-900

Propiedades, planta y equipo		\$ 2'018.166,70	\$ 2'098.766,03
Terrenos	\$ 2'244.700,00		
Edificios	\$ 443.763,07		
(1) Depreciación acumulada	\$ - 75.327,33		
Muebles y enseres	\$ 17.355,74		
(2) Depreciación acumulada	\$ - 3.409,39		
Instalaciones	\$ 142.561,01		
(3) Depreciación acumulada	\$ - 79.004,20		
Equipos computacionales	\$ 49.091,70		
(4) Depreciación acumulada	\$ - 40.271,10		
Máquinas	\$ 332.421,00		
(5) Depreciación acumulada	\$ - 503.305,51		
Vehículos	\$ 125.118,67		
(6) Depreciación acumulada	\$ - 47.269,99		

NOTAS:

- Propiedades, planta y equipo, estas cuentas registran los bienes corporales para uso exclusivo de la compañía, no son destinados a la venta. Estos bienes deben ser revaluados y a los bienes operativos se debe dar su valor razonable. Los registros contables de Mayor General Auxiliar deben estar registrados por cada uno de los bienes e identificados como determina la LCRTL revelando su costo histórico y evolución, con la aplicación de la Política Contable y otros valores.
- Depreciación acumulada, los activos de uso de la compañía no duran indefinidamente, se desgastan por el uso, o se vuelven obsoletos por falta de uso o avance tecnológico; perdiendo así su valor paulatinamente, esta constituye la depreciación que efectivamente el conductor traslada al costo de producción o al costo de operación, o distribuye en varios costos; cuya contrapartida es la "depreciación acumulada". La depreciación se ejecuta con el método de "línea recta". Es necesario que se actualice las mediciones de la Política Contable.
- Propiedades, planta y equipo, se reconocerá como propiedad, planta y equipo solo si sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros del mismo y su costo pueda medirse con fiabilidad. Un elemento de propiedad, planta y equipo se medirá inicialmente al costo. Posteriormente se medirá bajo el modelo del costo o bajo el modelo de revaluación.
- La depreciación del activo se realizará conforme a la técnica contable, la naturaleza del bien y mediar la técnica profesional se medirá su vida útil, como su valor residual.
- Determinar el valor razonable con transacciones que deben realizarse por lo menos cada tres años.

INFORME DE AUDITORIA INTERNO INDEPENDENTE - 31 DE DEZEMBRO DE 2016

CIA DE CUBA, CARLOS IDU CAYPOVEMO

Author: Ernest R. Steinhilber - Original by "Baptist" W. McCullough-Jones

Son aquellos que por sus denominaciones significan o representan obligaciones por pagar de las empresas para con terceros o segundas personas, o para consigo mismas como es el caso de la depreciación acumulada. Obligación presente de la empresa, surgida a raíz de hechos pasados, el vencimiento de la cual y para pagarla, la empresa espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Es el grupo de financiación de la empresa sujeta por obligaciones pasivas. Por consiguiente son créditos exigibles.

PAISNO	31-XII-2015	31-XII-2014	VALOR CONTIN
Paísno Completo	172.545,68	335.120,68	17.433,01
Paísno de Continente	1.901.105,83	1.404.479,25	37.940,48
TOTAL:	2.073.651,51	1.739.599,93	55.373,49

CORRECTION

Other relevant post program
findings

Aug 2015

1307841

5 11/23/2011

Aug 2014

3 14.71535

\$ 1-471934

NOTA 3:

- La administración debe honorar todos compromisos, dentro del plazo pactado.
- Proveedores, Clientes y documentos por pagar. la administración debe disponer oportunamente copias de los saldos de registros contables y documentos originales de soporte.

CONTINUACIÓN CORRIENTE:

[illegible]

Free! Free! Free!

11/20/15

4

2014

144

74-25-95

1 2025/09

2014 年 5 月 10 日

\$ 1,114.94

44' 50000

\$ 2,054.19

4. *Suppose that the following information is available for the year 2000:*

4 100120
5 4.70297

August 1968

5 1341.50

1. **Administrative**
 2. **Accounting**
 3. **Marketing**
 4. **Finance**
 5. **Operations**
 6. **Human Resources**
 7. **Information Technology**
 8. **Legal**
 9. **Public Relations**
 10. **Research and Development**
 11. **Customer Service**
 12. **Supply Chain Management**
 13. **Quality Control**
 14. **Compliance**
 15. **Environmental**
 16. **Safety**
 17. **Security**
 18. **Facilities Management**
 19. **Transportation**
 20. **Logistics**
 21. **Procurement**
 22. **Inventory Management**
 23. **Production**
 24. **Distribution**
 25. **Sales**
 26. **Customer Relationship Management**
 27. **Business Development**
 28. **Project Management**
 29. **Strategic Planning**
 30. **Business Intelligence**
 31. **Analytics**
 32. **Big Data**
 33. **Cloud Computing**
 34. **Artificial Intelligence**
 35. **Machine Learning**
 36. **Blockchain**
 37. **Internet of Things**
 38. **Mobile Applications**
 39. **Software Development**
 40. **System Administration**
 41. **Network Management**
 42. **IT Support**
 43. **Helpdesk**
 44. **IT Training**
 45. **IT Security**
 46. **IT Compliance**
 47. **IT Governance**
 48. **IT Risk Management**
 49. **IT Audit**
 50. **IT Policy**
 51. **IT Standards**
 52. **IT Best Practices**
 53. **IT Innovation**
 54. **IT Research**
 55. **IT Development**
 56. **IT Testing**
 57. **IT Deployment**
 58. **IT Maintenance**
 59. **IT Upgrade**
 60. **IT Replacement**
 61. **IT Disposal**
 62. **IT Recycling**
 63. **IT Sustainability**
 64. **IT Social Responsibility**
 65. **IT Ethics**
 66. **IT Privacy**
 67. **IT Security**
 68. **IT Compliance**
 69. **IT Governance**
 70. **IT Risk Management**
 71. **IT Audit**
 72. **IT Policy**
 73. **IT Standards**
 74. **IT Best Practices**
 75. **IT Innovation**
 76. **IT Research**
 77. **IT Development**
 78. **IT Testing**
 79. **IT Deployment**
 80. **IT Maintenance**
 81. **IT Upgrade**
 82. **IT Replacement**
 83. **IT Disposal**
 84. **IT Recycling**
 85. **IT Sustainability**
 86. **IT Social Responsibility**
 87. **IT Ethics**
 88. **IT Privacy**
 89. **IT Security**
 90. **IT Compliance**
 91. **IT Governance**
 92. **IT Risk Management**
 93. **IT Audit**
 94. **IT Policy**
 95. **IT Standards**
 96. **IT Best Practices**
 97. **IT Innovation**
 98. **IT Research**
 99. **IT Development**
 100. **IT Testing**
 101. **IT Deployment**
 102. **IT Maintenance**
 103. **IT Upgrade**
 104. **IT Replacement**
 105. **IT Disposal**
 106. **IT Recycling**
 107. **IT Sustainability**
 108. **IT Social Responsibility**
 109. **IT Ethics**
 110. **IT Privacy**
 111. **IT Security**
 112. **IT Compliance**
 113. **IT Governance**
 114. **IT Risk Management**
 115. **IT Audit**
 116. **IT Policy**
 117. **IT Standards**
 118. **IT Best Practices**
 119. **IT Innovation**
 120. **IT Research**
 121. **IT Development**
 122. **IT Testing**
 123. **IT Deployment**
 124. **IT Maintenance**
 125. **IT Upgrade**
 126. **IT Replacement**
 127. **IT Disposal**
 128. **IT Recycling**
 129. **IT Sustainability**
 130. **IT Social Responsibility**
 131. **IT Ethics**
 132. **IT Privacy**
 133. **IT Security**
 134. **IT Compliance**
 135. **IT Governance**
 136. **IT Risk Management**
 137. **IT Audit**
 138. **IT Policy**
 139. **IT Standards**
 140. **IT Best Practices**
 141. **IT Innovation**
 142. **IT Research**
 143. **IT Development**
 144. **IT Testing**
 145. **IT Deployment**
 146. **IT Maintenance**
 147. **IT Upgrade**
 148. **IT Replacement**
 149. **IT Disposal**
 150. **IT Recycling**
 151. **IT Sustainability**
 152. **IT Social Responsibility**
 153. **IT Ethics**
 154. **IT Privacy**
 155. **IT Security**
 156. **IT Compliance**
 157. **IT Governance**
 158. **IT Risk Management**
 159. **IT Audit**
 160. **IT Policy**
 161. **IT Standards**
 162. **IT Best Practices**
 163. **IT Innovation**
 164. **IT Research**
 165. **IT Development**
 166. **IT Testing**
 167. **IT Deployment**
 168. **IT Maintenance**
 169. **IT Upgrade**
 170. **IT Replacement**
 171. **IT Disposal**
 172. **IT Recycling**
 173. **IT Sustainability**
 174. **IT Social Responsibility**
 175. **IT Ethics**
 176. **IT Privacy**
 177. **IT Security**
 178. **IT Compliance**
 179. **IT Governance**
 180. **IT Risk Management**
 181. **IT Audit**
 182. **IT Policy**
 183. **IT Standards**
 184. **IT Best Practices**
 185. **IT Innovation**
 186. **IT Research**
 187. **IT Development**
 188. **IT Testing**
 189. **IT Deployment**
 190. **IT Maintenance**
 191. **IT Upgrade**
 192. **IT Replacement**
 193. **IT Disposal**
 194. **IT Recycling**
 195. **IT Sustainability**
 196. **IT Social Responsibility**
 197. **IT Ethics**
 198. **IT Privacy**
 199. **IT Security**
 200. **IT Compliance**
 201. **IT Governance**
 202. **IT Risk Management**
 203. **IT Audit**
 204. **IT Policy**
 205. **IT Standards**
 206. **IT Best Practices**
 207. **IT Innovation**
 208. **IT Research**
 209. **IT Development**
 210. **IT Testing**
 211. **IT Deployment**
 212. **IT Maintenance**
 213. **IT Upgrade**
 214. **IT Replacement**
 215. **IT Disposal**
 216. **IT Recycling**
 217. **IT Sustainability**
 218. **IT Social Responsibility**
 219. **IT Ethics**
 220. **IT Privacy**
 221. **IT Security**
 222. **IT Compliance**
 223. **IT Governance**
 224. **IT Risk Management**
 225. **IT Audit**
 226. **IT Policy**
 227. **IT Standards**
 228. **IT Best Practices**
 229. **IT Innovation**
 230. **IT Research**
 231. **IT Development**
 232. **IT Testing**
 233. **IT Deployment**
 234. **IT Maintenance**
 235. **IT Upgrade**
 236. **IT Replacement**
 237. **IT Disposal**
 238. **IT Recycling**
 239. **IT Sustainability**
 240. **IT Social Responsibility**
 241. **IT Ethics**
 242. **IT Privacy**
 243. **IT Security**
 244. **IT Compliance**
 245. **IT Governance**
 246

1 127 打

3. Minimum 2000 words

[illegible]

Directly on Case

1991

Journal of Management Inquiry

T **T-9000**

1992 | 1993

Abstract

NOT 1420

- Se registra apropiaciones valorativas que obligatoriamente se deben efectuar a través del tiempo hasta su cancelación, en virtud de disposiciones legales de tipo laboral o estatutario como son los casos de los décimos, terceros, cuartos, quintos sueldos, fondo de reserva laboral, jubilación personal y otros conceptos acumulativos.
- Los beneficios sociales se liquidan por año a mes.

"EUGUILLITAL"

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE - AÑO ECONOMICO 2013

C.P.A. ING. COM. CARLOS TEJ. CAMPOVERDE

Auditoría Externa Independiente - Registro Profesional N°. 262674-1-2008

- La administración debe reclasificar a Pasivo a Largo Plazo, la cuantía Jubilación Patronal y Desahucio.

CONTINUACIÓN CORRIENTE

		<u>Año 2013</u>	<u>Año 2012</u>
Arrendos eléctricos		\$ 158,10	\$ 592,36
Impuestos por pagar		\$ 342,40	\$ 412,00
Arrendamiento IVA	\$ 323,00		
Arrendamiento en la Fuente: DA	\$ 323,00		

NOTA 3-3:

- El anticipo de los electricos, son devengados más a mora.
- Las obligaciones tributarias son canceladas más adeudo.

NO CORRIENTE:

		<u>Año 2013</u>	<u>Año 2012</u>
Préstamos Banco Promerica		\$ 749.941,31	\$ 844.461,73
Préstamos sociales		\$ 600.000,00	\$ 664.000,00
Fondo Expensas	\$ 4.994.000,00		
Otras cuentas por cobrar a largo	\$ 74.007,74	\$ 19.000,00	

NOTA 3-4:

- Obligaciones financieras, son pasivos financieros para cubrir déficit en sus presupuestos de caja, otorgados con garantías sobre documentación, prendarios o hipotecarios, gravados con interés legal e impuestos.
- Crédito del Banco Promerica otorgado el 5 de agosto del 2013 por un monto de \$ 950.000,00, se reconoce intereses y tasas vigentes en el mercado financiero ecuatoriano.
- El soporte del crédito que designan los socios registra, es el Acta de Junta General, en la que consta la apropiación, el valor General de las manifestaciones.
- Cancelación de intereses, principio aplicable todo registro financiero deben tener un soporte original; tributarios, el soporte de un egreso económico consoyete la factura, para proceder a la cancelación. En la Ley y en el Reglamento de Facturación, no existe excepción de facturación, sobre cancelación de intereses que reconoce una compañía.
- Se reconoce acorde al estudio actuarial, la provisión para Jubilación Patronal y, cumple según lo que tipifica el Código del Trabajo, la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus resoluciones.

"EL GAS CIA. LTDA."

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE - AÑO ECONÓMICO 2015

C.P.A. ING. COM. CARLOS TENI CAMPOS IRIARTE

Apt. para Emisión Independiente a Registro Nacional N° 45.034.42796.

- Se reconoce el Dividendo acorde a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, racionalizando su saldo.

NOTA N° 04

PATRIMONIO \$ 2'248.320,87

En el grupo de financiamiento de la empresa integrado por obligaciones no exigibles patrimoniales, pero liquidables a la finalización de la vida contemplada en la escritura de constitución de la compañía; son aportaciones de los socios o accionistas destinadas a producir beneficios, utilidades o ganancias. *Están en la parte residual en los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos.*

PATRIMONIO	2010-2015	2011-2016	VARIACIÓN
Capital suscrito e integrado	2.248.400,00	2.248.400,00	-
Aportes de los capitalizantes	157.899,64	157.899,64	-
Reserva Legal	83.949,82	1419,20	7.034,61
Reserva de Casual	-	-	-
Reserva porvaluación porquedables	-	-	-
Guarantías acumuladas	-	-	-
(a) Pérdidas acumuladas	-204.700,85	-204.700,85	-
Resultados acumulados provisionales de la adoptada por primera vez de las 2011	-	-	-
Guarantía Prima del período	33.671,00	-	33.671,00
(a) Pérdida Neta del Período	-	142.302,95	+142.302,95
PATRIMONIO:	2.248.320,87	2.248.320,87	+142.451,20
PASIVO:	1.169.161,13	1.169.709,91	
TOTAL PATRIMONIO + PASIVO:	4.173.485,08	4.196.001,94	
TOTAL ACTIVO:	4.173.485,08	4.196.001,94	
PRUEBA:	-	-	

NOTA #11

CAPITAL

- Las participaciones se clasifican como patrimonio neto.
- Capital Social, son aportes realizados en especie o efectivo por socios, cuando a resultado los resultados registrados por la entidad durante su existencia permanente; resultados que son mudados periódicamente a través de cada uno de los ejercicios económicos financieros. Los aumentos o disminuciones se realizan mediante reformas de constitución.

Conformación del Capital:

FOLIO CL. 1174

INFORME DE ALTERNAR PATRÓN FINANCIERAMENTE - AÑO ECONÓMICO 2016

C.F.A. ING. COM. CARLOS FID. CAMPOVERDE

Capital Social Independiente - Registro Nacional N° 30-284-01-001

CAPITAL SOCIAL - SOCIOS	VALOR	PORCENTAJE (%)
Exposición L'Hauri José Miguel	1.243.420,00	15,00%
Exposición L'Hauri María Luisa	213.690,00	12,47%
Exposición L'Hauri Jorge Abraham	213.690,00	12,47%
Exposición Mora Juan José	220.440,00	10,00%
Exposición Mora Pamela J. Zambrano	220.440,00	10,00%
SUMA TOTAL	2.244.400,00	100%

NOTA 4.1:

- Las Reservas, determina la Ley de Compañías, los Estatutos de la compañía y la voluntad de los Socios, surgiendo de los resultados positivos y, se acredita con los valores que destacan o asignen los socios de sus ganancias. Pero cuando los resultados son negativos, surge el déficit que significa una disminución de capital social.
- Ley Compañías, Art. 109.- La compañía formará un fondo de reserva hasta que éste alcance por lo menos al veinte por ciento del capital social.

En cada anualidad la compañía segregará, de las utilidades líquidas y realizadas, un cinco por ciento para este objeto

- Reserva facultativa, de acuerdo con el artículo 297 de la Ley de Compañías, el estatuto o la junta general podrán acordar la formación de una reserva especial para prever situaciones imprevistas o pérdidas que pasen de un ejercicio a otro, estableciendo el porcentaje de beneficios destinados a su formación, el mismo que se deducirá después del porcentaje en los ejercicios anteriores.
- Resultados acumulados Marco normativo.- La Superintendencia de Compañías y Valores, mediante resolución S.C.G.V.CI.CPAIFRS.11.DOT del 9 de septiembre de 2011, publicada en el Registro Oficial N° 566 del 26 de octubre del 2011 determinó que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Resultados Acumulados por Adopción por Primera Vez a las NIIF, Reserva por Donaciones y Reservas por Valuación o Superávit por Revaluación de inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición a la aplicación de las NIIF serán transferidos a la cuenta patrimonial "Resultados Acumulados" como subcuentas. Estos saldos acreedores no podrán ser distribuidos entre los accionistas.
- El saldo acreedor de estas cuentas solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio extintamente concluido, si las hubiera; utilizando para absorber pérdidas; o devolviéndolo en el caso de liquidación de la Compañía.
- Reserva de capital, podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de Junta General. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos y no puede utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es solamente reintegrable a los socios al liquidarse la compañía.

"EUGLAS CIA. LTDA."

ESTADIMIENTO DE CUENTAS EXTERNO INDEPENDIENTE - AÑO ECONÓMICO 2015

C.P.A. ENL. CON CARLOS TINI CANFORO DE

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N° 10.000.000.000

NOTA 4.3:

INFORMATIVO - CUENTAS DE ORDEN A CREDITORES

Esta cuenta se utiliza para contabilizar y demostrar las contingencias o responsabilidades que puede afectar la estructura financiera de la compañía como consecuencia de los compromisos o contratos propios que en determinados momentos podrían convertirse en obligaciones de la compañía o ingresos.

Garantías entregadas por el crédito al Banco Promerica, constituye el Tercero de la Compañía.

NOTA N° 05

ESTADO DE RESULTADOS S/ 33.671,00

El cumplimiento del Objeto Social de la compañía produce el Estado de Resultados del Ejercicio económico en marcha, registra el resultado del cierre de las cuentas de ingresos y gastos que tienen relación con la operación e igualmente de las cuentas que no tienen que ver con la operación.

COMPARACION	AÑO 2013	AÑO 2014	DIFERENCIA
INGRESOS	4.000.960,66	3.331.936,78	-669.023,88
Ingresos Operacionales	3.067.266,90	3.331.936,78	264.669,88
Ingresos no Operacionales	711,67	4.954,31	4.242,64
EGRESOS	5.455.369,66	5.106.231,61	-349.138,05
Gastos en proceso	4.954.125,27	4.637.731,93	-316.393,34
Gastos	501.244,39	468.500,68	-32.743,71
RESULTADO UTILIDAD	143.591,00	225.705,17	82.114,17

El saldo de las utilidades es antes del cálculo del beneficio de los trabajadores y de la conciliación tributaria.

NOTA 5-I:

- **Ingresos:** Incremento en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del Patrimonio, y que no están relacionados con los aportes de capital efectuados por los propietarios.
- **Gastos:** Disminuciones en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de egresos o disminuciones del valor de los activos, o bien como

"EUGLES CIA. LTDA."

INFORME DE AUDITOR EXTERNO (AUDITACIÓN) A LOS ESTADOS FINANCIEROS

C.P.A. ING. CARLOS TOPI CASPOVERDE

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional Nº. 05-00000794

Argomenti de obligaciones, que dan como resultado disminuciones en el Patrimonio, y que no están relacionados con las distribuciones de Patrimonio efectuadas a los propietarios.

- Las cuentas de ingresos y gastos deben ser liquidadas o eliminadas por sus saldos al 31 de diciembre del 2015, en virtud que nada representan ni tienen otra función que cumplir.
- Estas cuentas registran los ingresos provenientes de operaciones de los socios propietarios de efectiva.
- La debida clasificación de los Egresos se revela en el Estado de Resultados.
- Resultan nulos del cálculo participación de trabajadores e impuestos a la renta.
- La Conciliación Tributaria y cálculo de Reservas, se realizará una vez que los Socios determinen el destino de las utilidades.

OTROS CONTENIDOS DEL AUDITOR EXTERNO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, ENTREGADOS POR LA ADMINISTRACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Las Notas a los Estados Financieros emitidos por la Administración, se emiten en acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad.

Sin embargo, recomendamos que sea más explicativo, para que los socios y terceros puedan leer con facilidad los estados financieros.

COMENTARIO SOBRE ACUATECIMIENTOS GUBERNAMENTALES ENTRE LA FECHA DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA FECHA DEL DICTAMEN DEL AUDITOR, CON EFECTO SIGNIFICATIVO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS,

La Administración revela que "no han ocurrido eventos que pudieran afectar a los Balances", desde la fecha de cierre del ejercicio económico hasta la fecha de nuestro dictamen.

INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS,

De acuerdo con la Resolución SRI 1071 publicada en el Suplemento del R.O. 740 de 8 de enero de 2013, el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias, al 31 de diciembre de 2015, será presentado por separado hasta mayo 31 del 2016, conjuntamente con los anexos exigidos por el SRI que preparará el contribuyente; consecuentemente la provisión del impuesto a la renta presentada en los estados financieros adjuntos y otras obligaciones

"EUGAS CIA. LTDA."

INFORME DE AUDITORIA INTERNA INDEPENDIENTE - AÑO ECONÓMICO 2018

C.P.A. ING. DON CARLOS TEJ. CAMPOVERDE
Auditor Interno Independiente - Registro Nacional N° 40085 Alcant.

tributarias, políticas tanto modificación como resultado de la conciliación tributaria e inclusive variar el Balance General a la comparación de los informes al SRI con los saldos contables.

CONTROL INTERNO

La aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera debe sustentarse en las mejores prácticas de control interno, de la empresa en marcha.

Con la implementación de un adecuado sistema de control interno, su empresa obtendrá una seguridad razonable en la consecución de los siguientes objetivos:

- ✓ Confiabilidad de los informes financieros.
- ✓ Eficiencia en las operaciones de los ciclos de negocio.
- ✓ Cumplimiento de las Leyes y regulaciones aplicables, dictadas por los organismos de control gubernamental.
- ✓ Alineación con la estrategia de negocio.

Un sistema de control interno eficiente y eficaz contribuye a que su organización empresarial funcione bien, a que su desempeño sea confiable y a que pueda reportar resultados para la mejor gestión gerencial, para el éxito del negocio y a sus socios de forma transparente y confiable.

Adicionalmente, implica que su administración expone y expone los riesgos más importantes y que dispone de herramientas para el cumplimiento de su gestión. De tal forma que su sistema y responsabilidad en su empresa, le permitirá:

- ✓ Proteger los derechos de sus socios.
- ✓ Reconocer los derechos de terceras partes interesadas y promover una cooperación activa entre ellas y la sociedad en la creación de riqueza, generación de empleos y logro de empresa sustentable.
- ✓ Asegurar la guía estratégica de la compañía, el monitoreo efectivo de la Gerencia por la Junta General de Socios, y las responsabilidades que los implica.

OPINIÓN DEL CONTROL INTERNO

PARA LOS SOCIOS DE EUGAS CIA. LTDA.

Effectuamos un estudio y evaluación del sistema de control interno contable de la Compañía en la cual consideramos oportuno para evaluar dicho sistema como lo

"FUELES CIL, S.P.A."

Informe de Auditor Externa Independiente Año Económico 2015

C.P.A. ING. DOM. CARLOS TIXI CAMPOVIERTE

Abogado Externo Independiente - Registro Nacional N° 2423452000

requieren las NIIF. Dichos estudios y evaluación tuvieron como propósito establecer la naturaleza, esencia y oportunidad de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros de la Compañía.

La administración de la Compañía, es la única responsable por el diseño y preparación del sistema de control interno contable. En cumplimiento de esta responsabilidad, la Administración realizó estimaciones y formuló juicios para determinar los beneficios esperados de los procedimientos de control interno y los costos correspondientes. El objetivo del sistema de control interno contable es proporcionar a la administración una razonable (no absoluta) seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizada, y que las transacciones han sido registradas de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y registradas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable, es posible que existan errores e irregularidades no detectados. Igualmente, la percepción de cualquier evaluación del sistema hacia periodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se vuelvan inadecuados por cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de los mismos se deteriore.

Nuestro estudio y evaluación, realizado con el exclusivo propósito descrito en el primer párrafo, no necesariamente tiene que haber revelado todas las debilidades significativas en el sistema.

Basados en nuestra revisión hemos concluido que se debe continuar cumpliendo y mejorar el sistema de control interno de ser posible. Todo debe estar por escrito.

Cuenca, 10 de abril del 2016



C.P.A. ING. DOM. CARLOS TIXI CAMPOVIERTE

AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE, REGISTRO NACIONAL N° 2423452000

C.P.A. REGISTRO NACIONAL N° 20110

R.C.N. (2006040001) [m]

TEXERA, S.A. VENEZUELAS N° 22-148 Y LABORIOS DE VENEZUELA

POBOX 1 | TEL: 072842415 | CELULAR: 09966064911